AUTORIZACIÓN №: 455

TEMUCO,

0 6 MAY0 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan; reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento de las normas contenidas en el D.L. Nº 799 del 06.12.1974, y las atribuciones de la Contraloría General contenidas en la Circular Nº 9.277/75, sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES:

11.	ENTIDAD:	,	-	Dirección de Viali	dad IX Regiói	1
12.	JEFE SOLICITANTE:			Jefe Provincial Vialidad Cautín		
13.	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO:			Movilizar personal para realizar trabajos de Emergencias		
14.	DÍAS QUE DURARÁ:			Sábado 1,4 y Domingo 15 de Junio de 2008		
15.	LUGAR DE DESTINO:			Comunas de Vilcun, Lautaro, Galvarino, Chol Chol, Imperial Carahue, Puerto Saavedra, Cunco Melipeuco, Perquenco Loncoche, Villarrica, Pucón, Curarrehue y otras de la Provincia de Cautín		
16.	VEHÍCULO:	1 ,,				
			TIPO:	CAMION	MARCA:	M. BENZ
		, [ , ]	PATENTE:	BGGJ-79	DE:	Perquenco
	Was a second		SIGLA:	9R-CDMB-800		• :
	e	'	L			 [

17. NOMBRE DEL CONDUCTOR:

18. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES:

Roberto Cares P.

19. RESTRICCIONES:

Sin Restricción

20. RESOLUCIÓN QUE DISPONE COMETIDO

2129

FECNA:

27.04.2009

Christian Dulansky Araya GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTÍN